

Señora
JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ
E. S. D.

45
rehabilitación
7E

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA No. 2019-0011
DEMANDANTE: JOSE ANGEL RUNCERIA QUIROGA
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO PINILLA

MIGUEL ARTURO MONTAÑO PAEZ, abogado en ejercicio, identificado con la C.C. No. 19.301.916 de Bogotá, portador de la T.P. No. 41.280 del C.S. de la Jud., obrando en mi condición de endosatario en procuración del señor **JOSE ANGEL RUNCERIA QUIROGA**, dentro del asunto de la referencia, acudo a su Despacho respetuosamente con el fin de dar cumplimiento al auto de fecha 10 de septiembre del 2020, en el sentido de allegar en debida forma la actualización de la liquidación del crédito, conforme lo ordenó el auto de fecha 1 de julio del 2020, para lo cual prosigo así:

Ejecutivo No. 2019-00011				
	Liquidación presentada y aprobada hasta el 18 de Febrero del 2021			92.313.640,00
	Mes	Inte Mora	Capital	
2021	Febrero	2,18%	\$ 47.000.000	\$ 409.840
	Marzo	2,18%	\$ 47.000.000	\$ 1.024.600
	Abril	2,16%	\$ 47.000.000	\$ 1.015.200
	Mayo	2,15%	\$ 47.000.000	\$ 1.010.500
	Junio	2,15%	\$ 47.000.000	\$ 1.010.500
	Julio	2,15%	\$ 47.000.000	\$ 1.010.500
	Agosto	2,15%	\$ 47.000.000	\$ 1.010.500
	Septiembre	2,15%	\$ 47.000.000	\$ 1.010.500
	Octubre	2,14%	\$ 47.000.000	\$ 1.005.800
	Noviembre	2,16%	\$ 47.000.000	\$ 1.015.200
	Diciembre	2,16%	\$ 47.000.000	\$ 1.015.200
		TOTAL 2021		
2022	Enero	2,16%	\$ 47.000.000	\$ 846.000
	TOTAL 2022			\$ 846.000
	TOTAL CREDITO CAPITAL E INTERES HASTA EL 25 DE ENERO DEL 2022			\$ 103.697.980

En esta forma y términos, deajo presentada la actualización de la liquidación del crédito a 25 de enero del 2022, la cual deajo a órdenes de su despacho y disposición de las partes.

De la señora Juez,

Atentamente,

MIGUEL ARTURO MONTAÑO PAEZ
C.C. No. 19.301.916 de Bogotá
T.P. No. 41.280 del C.S. de la J.



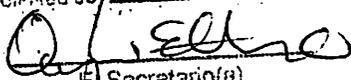
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE
MIRAFLORES - CUNDINAMARCA

Recibido en el momento, se agrega al expediente y se anexa a

Despacho el día 27 de Ene, 2022

27 ENE 2022

con la presente solicito de


El Secretario(a)